

Santiago, marzo 27 de 2017.

**SÍNTESIS SOCIOECONÓMICA N°018/2017**

Nombre: **NICOLE ACUÑA MACHUCA**

RUT: **18.261.653-2**

Carrera: **PSICOLOGÍA**

Motivo solicitud: **SOLICITUD RECONSIDERACION A  
ELIMINACION ACADEMICA**

---

La Asistente Social que suscribe se permite informar respecto a los antecedentes socioeconómicos actuales de **NICOLE ACUÑA MACHUCA**, alumna de la carrera de Psicología con ingreso año 2011 a través del Cupo de Equidad de la Facultad de Ciencias Sociales. El año 2016 cursó estudios con gratuidad.

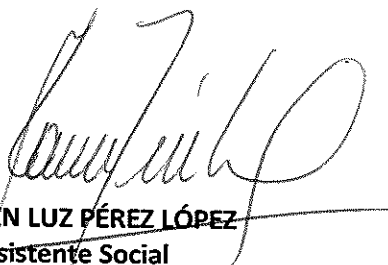
La referida proviene de la ciudad de Rancagua donde reside junto a su cónyuge, don Adrián Miranda Arroyo, quien se desempeña como operario logístico en Tienda Easy y es quien aporta el principal ingreso del hogar; la alumna trabaja los fines de semana de empaque en Supermercado Jumbo de esa ciudad, ingreso que le permite financiar sus pasajes a la capital. Habitan vivienda en calidad de usufructo, que comparten con pariente del cónyuge, construcción antigua y ligera, emplazada en el patio de vivienda principal, con mobiliario escaso que solo permite satisfacción de necesidades más básicas.

Durante el año académico pasado, la alumna se vio afectada emocionalmente a raíz un aborto espontáneo que sufrió a las pocas semanas de gestación. Esta situación provocó en ella el desinterés por continuar con sus estudios, pero no declinó en realizar su práctica profesional, sintiendo una fuerte responsabilidad de no dañar el prestigio de la universidad en ello.

En visita domiciliaria, realizada el pasado 24 de marzo, se sostiene nueva entrevista donde la referida deja de manifiesto que su prioridad es la culminación de la carrera, por lo que en conjunto con su cónyuge han decidido postergar la paternidad y así pueda rendir con éxito el semestre que resta por cursar. También la alumna reitera que sus horas de trabajo como empaque no afectarán su vida académica por cuanto solo se realiza los fines de semana.

La alumna está consciente de la responsabilidad de esta oportunidad que solicita al Sr. Rector, por lo que también se compromete a seguir un tratamiento psicológico que le permita fortalecerse en términos emocionales y consolidación de proyecto de vida.

De acuerdo a las entrevistas sostenidas, la suscrita puede evidenciar una completa disposición de la referida para culminar sus estudios. Por esta razón, se avala la petición de reconsideración, en vista de los compromisos asumidos por la alumna y el historial de los antecedentes académicos.



**CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ**  
Asistente Social  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad de Chile



Archivo Bienestar  
CPL/cpl